

ACTA EXTRAORDINARIA N°26/2026

CONCEJO MUNICIPAL - I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA

En Molina, a 26 de febrero de 2026, siendo las 17:09 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°26 del Concejo Municipal de Molina, presidida por el concejal correspondiente según orden de precedencia, debido a ausencia del Alcalde por gestiones municipales fuera de la comuna.

ASISTEN LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

Sr. José Luis Lizana Muñoz.
Sr. Alejandro Ortiz Trejo.
Sr. Ruperto Reyes Rojas.
Sra. Alejandra San Martín Rojas.
Sr. Francisco Valdés Lazo.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Secretaría Municipal (S) Sra. Francisca Avilés.
Administradora Municipal (S) Sra. Fabiola Gandarillas.
Directora Jurídica Sra. Fabiola Gandarillas.
Director Administración y Finanzas. Sr. Alejandro Rojas Pinto.

TABLA:

1.- Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Propuesta de Modificación Presupuestaria Municipal N°5 de febrero de 2026 por un monto de \$36.437.000.-

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1) Modificación Presupuestaria Municipal por un monto de \$36.437.000.- Requiere acuerdo del H. Concejo Municipal.

Se somete a votación la Modificación Presupuestaria Municipal N°5 de febrero de 2026, por un monto de \$36.437.000.-, revisada previamente en comisión. Se deja constancia de que los concejales realizaron consultas en la comisión respectiva y que dichas dudas fueron resueltas.

Votación: Aprobado por unanimidad de los concejales.

Sin más puntos que tratar, se da por finalizada la Sesión de Concejo Extraordinaria siendo las 17:13 horas.



Francisca Avilés Calderón
Secretaria Municipal (S)
I. Municipalidad de Molina



Cristián Martínez Hernández
Presidente
Concejo Municipal de Molina

FAC/mcn.